



Obispado de Palencia

RAFAEL PALMERO RAMOS, Obispo-Administrador Diocesano de la Diócesis de Palencia.

Considerada la solicitud que nos presenta la **Hermandad Franciscana de la Virgen de la Piedad**, en orden a recabar la debida autorización para celebrar una procesión penitencial, en la noche anterior al Domingo de Ramos, cada año, de forma rotativa, en uno de los barrios de la ciudad de Palencia,

teniendo en cuenta que dicha acción concuerda con los fines propios de la Hermandad y contribuye a promover el espíritu cristiano de la Semana Santa, después de haberse realizado "ad experimentum" en el año 2005 y haberse evaluado positivamente,

por la presente, concedemos a la mencionada Hermandad Franciscana de la Virgen de la Piedad, de la ciudad de Palencia, la autorización pertinente para celebrar, en lo sucesivo, la antedicha procesión, en la fecha y forma indicadas.

Palencia, a dieciocho de enero de dos mil seis.



+ Rafael, Obispo de Palencia

Por disposición del Obispo-Administrador Diocesano.



Antonio García